

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5474** *Resolución de 9 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de 10 de abril de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 9 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Operario Personal de Oficios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Operario Limpiador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma.

Granada, 9 de mayo de 2014.–El Teniente-Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, Contratación y Compras, Juan Antonio Fuentes Gálvez.